



Teresa Crespo del Campo, Secretaria General del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas

CERTIFICO:

Que el Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas en sesión válidamente celebrada el día 25 de septiembre de 2013 adoptó el siguiente acuerdo:

"APROBACIÓN DEFINITIVA, DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO Y SOCIEDADES PÚBLICAS DE LA CAE, 2010."

Tras lo cual, el Pleno, **por unanimidad**, acuerda lo siguiente:

Primero: Aprobar con carácter definitivo el Informe de Fiscalización de las Cuentas de los Entes Públicos de Derecho Privado y Sociedades Públicas de la CAE, 2010.

Segundo: Disponer, de conformidad con lo previsto en el artículo 13.2 de la Ley 1/88 del TVCP/HKEE, la publicación de sus conclusiones en los boletines oficiales correspondientes.

Lo que certifico, con el VºBº del Presidente de la sesión, en Vitoria/Gasteiz, a 17 de octubre de 2013

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Fdo.: José Ignacio Martínez Churiaque